

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

Oficio No. 00784-2012-DIRG-G
D. M. Quito, 28 de agosto del 2012

2012 AGO 30 PM 2:09
Loera
SECRETARIA 1
LCD

Ingeniero
Raúl Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E)
Presente.-

De mi consideración:

En relación a las Expresiones de Interés de Consultoría Individual, para la **"CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS 2 OBRAS CIVILES: SAN CRISTÓBAL Y SANTA CRUZ DEL ARCHIPIÉLAGO DE GALÁPAGOS"**, con un presupuesto referencial de USD. 45.000.00 por obra, expreso lo siguiente.

En mi calidad de Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, autoricé el inicio del proceso de Solicitudes de Expresiones de Interés. Para conocimiento de los profesionales que estén interesados en participar en este proceso de contratación, se elaboró un aviso que pone en conocimiento de Consultores Individuales con experiencia probada en la fiscalización de edificios, que se publicará en los sitios de internet del INCOP y del Registro Civil la Solicitud de Expresiones de Interés, que permita conformar una lista de Consultores Individuales.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique el aviso para el proceso de Consultoría Individual en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, en forma de PUBLICACIÓN, el día jueves 23 de agosto del 2012. Pedido que lo hago para conocimiento público, ya que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 2487/OC-EC, por lo que se rige a lo acordado en ese Contrato de Préstamo y sus Políticas; y, supletoriamente por la normativa ecuatoriana, de conformidad con el Art. 3.- "Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional", de la LOSNCP, para lo cual acompaño el archivo magnético - CD, con la referida publicación.

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, además publicará esta información en la página web de la institución: www.registrocivil.gob.ec, en un medio escrito de amplia circulación y en un medio local.

Atentamente,


Jorge Montaña Prado
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Adjunto: CD

Matriz: Av. Amazonas N 1014 y Naciones Unidas, esquina
Telf.: (593) 023 814290 Fax: (593) 022 457 231

www.registrocivil.gob.ec

Quito - Ecuador

www.tramiteciudadano.gob.ec

**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE
INFRAESTRUCTURA DE LAS AGENCIAS CANTONALES Y
PROVINCIALES DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN, EN SANTA CRUZ Y SAN CRISTOBAL, ARCHIPIELAGO
DE GALAPAGOS.**

Contrato de Préstamo BID 2487/OC-EC

**Solicitud de Expresiones de Interés para Contratar Consultores
Individuales para Fiscalización de las Obras**

Este aviso tiene como propósito solicitar expresiones de interés a consultores individuales, originarios de los países miembros del BID, para prestar los servicios de consultoría requeridos para la fiscalización de la construcción de las 2 Agencias Provinciales de la DIGERCIC, en las Islas Galápagos.

Los servicios de consultoría para los cuales se solicitan expresiones de interés, tienen por objeto seleccionar consultores individuales, para cada obra, con amplia experiencia en la fiscalización de construcción de obras de infraestructura cuyas características principales son: construcción de edificios nuevos generalmente con las siguientes características: estructuras de hormigón armado y metálica con un sistema de paredes portantes de poliestireno reforzada en malla electro soldada en ambas caras, con sistemas hidroneumáticos presurizados, transformador y generador eléctrico de emergencia (grupo electrógeno), sistemas electrónicos, sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica, mobiliario para todo el edificio; obras exteriores: cerramiento de todo el perímetro del terreno, adoquinado de los garajes, jardines. Los costos de los edificios varían entre USD. 500.000 y 850.000 dólares aproximadamente.

Los Consultores Individuales interesados en presentar expresiones de interés, deben demostrar experiencia específica dentro de los últimos cinco años en fiscalización de obras de infraestructura comparables en complejidad técnica y costo con las descritas en esta invitación e incluirán en forma precisa, clara y resumida la siguiente información: Breve descripción del Proyecto que incluya área de construcción, monto en USD del contrato de construcción, período de ejecución de los servicios de fiscalización, monto total del contrato de fiscalización en USD, nombres y dirección de correos electrónicos del cliente beneficiario.

Como resultado de las expresiones de interés presentadas, la DIGERCIC, dando cumplimiento a las políticas vigentes del BID para seleccionar y

contratar consultores individuales (documento GN-2350-7 de julio del 2006), conformará una lista de Consultores Individuales a los que tentativamente, a partir de septiembre de 2012, invitará a presentar su currículum vitae y el costo de los servicios de fiscalización, costo que para cada contrato de Fiscalización, se financiará con fondos del Contrato de Préstamo BID 2487/OC-EC y no debe superar el (5.2%) del presupuesto referencial de construcción.

Las expresiones de interés deben ser entregadas personalmente en la Ventanilla de Recepción de Documentos de la Secretaría General de la DIGERCIC, ubicada en la Avenida Amazonas N10-14 y Naciones Unidas, Planta Baja del Edificio La Previsora, hasta las 15h00 del 04 de septiembre de 2012.

La presente Expresión de Interés también será publicada en la página web del INCOP, www.compraspublicas.gob.ec y transmitida en cuña radial en el Archipiélago de Galápagos.

Jorge Montaña
Director General
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN